



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 090/2014
Bahía Blanca, 31 de marzo de 2014

VISTO:

La necesidad de cubrir cargos de Ayudante “A” para los Cursos de RMP de la Carrera de Medicina ante la no continuidad de la docente Elizabeth Cocciaretti;

CONSIDERANDO:

La necesidad de reemplazarla por este primer cuatrimestre

La propuesta del Profesor del Area Clínica Germán Ramallo de contratar a la Médica Cynthia Scarano

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 19 de marzo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Contratar a la Médica Cynthia Soledad Scarano (DNI 29.908.529) para cumplir funciones de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades de los Cursos de Relación Médico Paciente, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de julio de 2014.

Artículo 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo que dejó vacante con su renuncia la Médica Elizabeth Cocciaretti.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta dependencia.